

Piñas, 01 de agosto del 2010

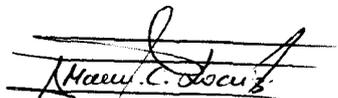
Sr.
VICENTE RENE ESTUARDO LARA ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle a Ud., que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CABLE VISIÓN PIÑAS S.A "PIÑAS VISIÓN", celebrada en esta ciudad en fecha 29 de julio del 2010, se ha resuelto, designarla a Ud. Como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de dos años correspondiéndole como tal, la representación legal y extrajudicial de la Compañía, así como los deberes y atribuciones que las leyes y los estatutos le confieren, según consta de la Escritura Publica de la Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Piñas, el día 29 de Julio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Piñas el 14 de Septiembre de 1999, así como de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma a los Estatutos celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, el 11 de Noviembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Enero del 2005. Esperando su aceptación y fiel desempeño en las funciones y atribuciones que como gerente le competen.

Felicitándole por cargo, recaído en su persona.

Atentamente.



María Loiza Martínez
Secretaria. Ad hoc

Yo, **Vicente Rene Estuardo Lara Andrade**, una vez enterado del contenido de la presente, y consiente de la responsabilidad que significa desempeñar tales funciones como **PRESIDENTE** de la compañía CABLE VISION PIÑAS S.A. "PIÑAS VISIÓN", acepto el mismo esperando desempeñarlo en la mejor forma pasible.

Piñas, 01 de agosto del 2010



VICENTE RENE ESTUARDO LARA ANDRADE
C.I. # 0701045496

Domicilio Legal: Piñas-Av. la Independencia 3122 entre Quito y Eloy Alfaro.

38345

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

C E R T I F I C O:



Que el nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.948, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.19.

Piñas, a 25 de Agosto del 2010.


Luis Humberto Rubio Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.